

ÁREA:INTERNACIONALIZACIÓN

PROGRAMA/SERVICIO

SAKONDU

TÍTULO

Apoyo a las empresas fuertemente internacionalizadas

PLAZO DE SOLICITUD

29/OCTUBRE/2021

DESCRIPCIÓN

Empresas cuya actividad exportadora sea superior al 50% de su facturación total y que deseen mejorar su posición competitiva en mercados cuya facturación es inferior al 25 % del total exportado.

BENEFICIARIOS

- Pymes con un porcentaje de exportación superior al 50%.
- Radicadas o con instalación productiva en la CAPV

PROYECTOS Y/O GASTOS SUBVENCIONABLES

Un **MINIMO** de 2 tipos de de gasto por solicitud de las siguientes actividades:

- Consultoría Estratégica.
- Consultoría Operacional.
- Asistencias y participaciones en ferias y congresos en formato presencial y bajo nuevos formatos virtuales.
- Viajes: Viajes de prospección y contactos comerciales, y misiones inversas (MAX. 9/empresa)
- Gastos de promoción y material de difusión en el idioma oficial o inglés.
- Gastos asociados a la Propiedad Industrial y Homologaciones: patentes y certificaciones.
- Gastos de preparación de implantaciones exteriores.
- Gastos asociados al proceso de selección de personas en el exterior

Todo servicio subvencionado tendrá que ser previamente solicitado a BT&I

SUBVENCIÓN

Periodo subvencionable: 1 Ene 2021 – 31 Dic 2021

- **Cuantía Subvención:** Hasta el 50% con un máximo de 45.000 €/empresa
- **1 soliciud por empresa con hasta 2 mercados de diversificación**

COMPATIBLE

INFORMACIÓN COMPLETA EN: [BOPV](#)



Para más información sobre la gestión de subvenciones y financiación específica contacte con Zuriñe Carro: didnova@didnova.com - Tfno. 94 403 68 92
Consulte condiciones especiales para socios del Cluster de Alimentación de Euskadi en www.clusteralimentacion.com
Miriam Huidobro: mhuidobro@clusteralimentacion.com – Tfno. 94 431 88 70



Euskadiko Elikaduraren Clusterra
Cluster de Alimentación de Euskadi
Basque Food Cluster